



Comunicado de prensa 022/2017

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2016.

Factura Electrónica revoluciona la administración tributaria en México

Los avances e innovación que ha desarrollado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los últimos cuatro años han contribuido a desarraigar ideas negativas que se tenía sobre la tributación en nuestro país; gracias a las herramientas electrónicas que hoy se brindan a los contribuyentes para que cumplan fácilmente, apuntó el titular del órgano fiscal, Osvaldo Santín Quiroz.

Durante la conferencia Innovación SAT 2017, señaló que estos avances son posibles en gran medida gracias a la implementación, desde hace algunos años, de la factura electrónica ya que la información que proporciona ha permitido generar cada vez mejores productos a través de herramientas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Además, desde su implementación en 2005, se ha trabajado de manera permanente para detectar en qué más se puede aprovechar esta herramienta que gracias a su consolidación, en 2014, y el análisis de la información que contiene, actualmente permite a la autoridad detectar esquemas agresivos de defraudación fiscal que son diseñados para evadir el cumplimiento de obligaciones y simular operaciones a fin de obtener beneficios indebidos.

Actualmente, las ideas de que en México solo unos cuantos pagan y que es muy complicado pagar al fisco, ya no están tan arraigadas en la sociedad, pues hasta diciembre de 2016, el padrón se conformaba por 56.7 millones de contribuyentes, lo que habla del ánimo de las personas por sumarse a la formalidad y de la facilidad en el pago de sus impuestos.

Todos estos avances, se derivan del esfuerzo que ha realizado el SAT en conjunto con la iniciativa privada, el sector fiscal y financiero para desarrollar herramientas tecnológicas que faciliten y agilicen el cumplimiento fiscal, tales como: Mi Contabilidad, e. firma, factura electrónica, declaraciones pre llenadas, entre otros que, además, le permiten realizar una vigilancia más oportuna y en tiempo casi real.



Adriana Berrocal González, presidenta del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), dijo que el mejoramiento de la recaudación en México se ha hecho de forma extraordinaria y reconoció que la innovación del SAT es la piedra angular de estos nuevos procesos y plataformas que buscan hacer más sencillo el cumplimiento fiscal.

Por su parte, David Cuéllar Zamora, Socio Líder TLC PwC México, dijo que el desarrollo tecnológico aplicado en el campo fiscal no sólo ha cambiado los procesos haciéndolos más rápidos y efectivos, sino también el modelo de relación y la comunicación establecida entre contribuyente y gobierno, dotándolos de una mayor transparencia, seguridad y personalización.

En el encuentro participaron también Lizandro Núñez Picazo, Administrador General de Recaudación y Adrián Guarneros Tapia, Administrador General de Servicios al Contribuyente, quienes expusieron los temas: Mi Contabilidad, novedades de la Factura Electrónica y Declaración anual.

Por parte de PwC México estuvieron presentes Claudia Ríos y Pablo Noreño, socios de People & Organization TLC y Adriana Rodríguez Cuevas, Socia Tax Reporting & Strategic, así como José Luis García Ramírez, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

--0--